



# XXVII CONCURSO

JOAQUÍN  
RAMÓN  
ALMIRA

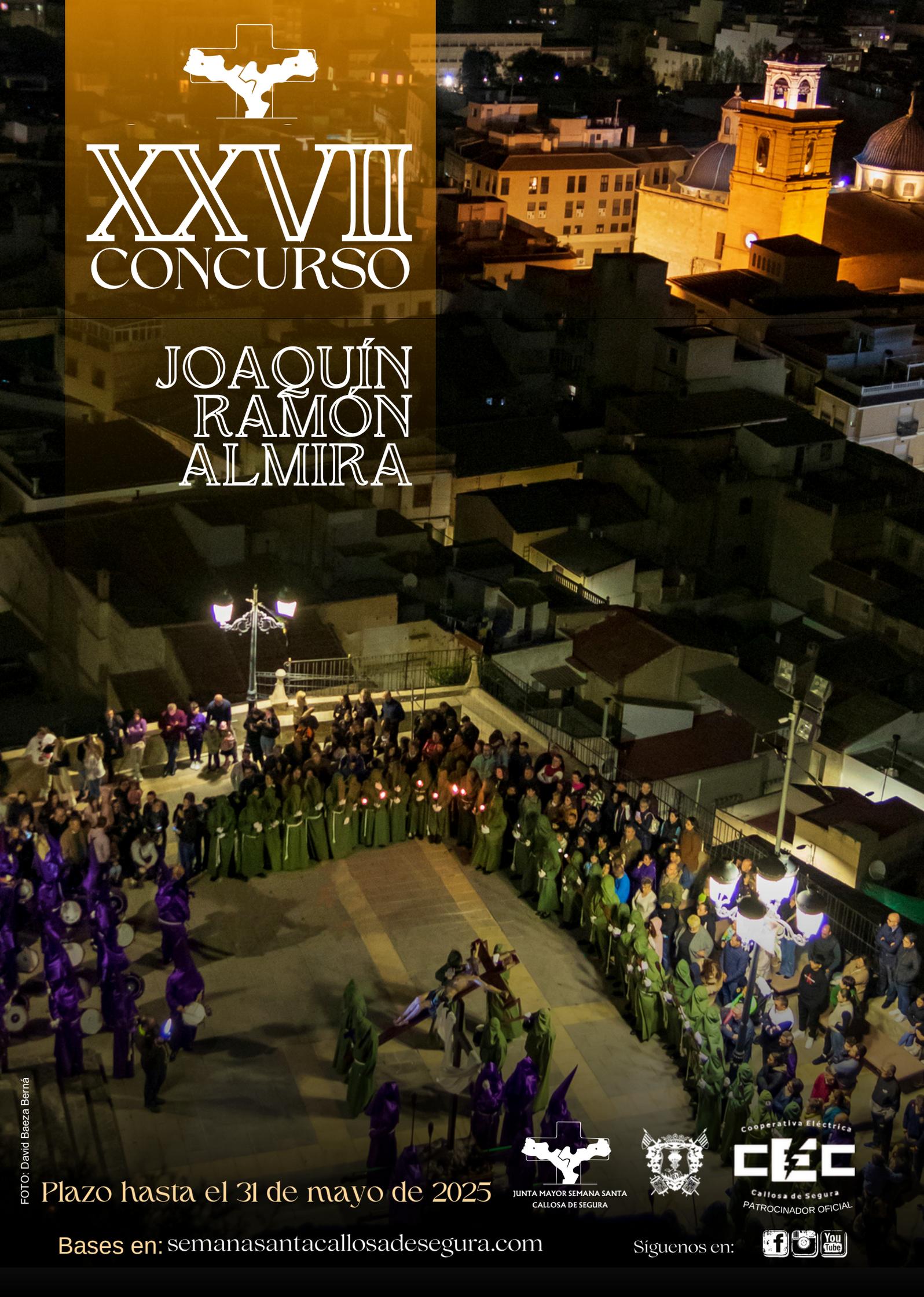


FOTO: David Baeza Berná

Plazo hasta el 31 de mayo de 2025



JUNTA MAYOR SEMANA SANTA  
CALLOSA DE SEGURA



Cooperativa Eléctrica  
**CEC**

Callosa de Segura  
PATROCINADOR OFICIAL

Bases en: [semanasantacallosadesegura.com](http://semanasantacallosadesegura.com)

Síguenos en:



## **BASES XXVII CONCURSO JOAQUÍN RAMÓN ALMIRA 2025**

### **1. PARTICIPANTES Y NÚMERO DE OBRAS**

Toda aquella persona que desee participar mayor de edad, ya sea aficionada o profesional.

Los menores de edad que quieran participar deberán presentar autorización de su padre/madre o tutor legal para participar en el concurso.

Del mismo modo cada autor puede presentarse a esta convocatoria con un límite de diez obras presentadas por cada autor.

### **2. TEMÁTICA**

La temática de este concurso debe ir relacionada con la Semana Santa de Callosa de Segura, incluyendo patrimonio procesional y no procesional de la misma. En el mismo se pueden introducir motivos de la ciudad de Callosa de Segura.

Las obras pueden ser fotografías o fotocomposición, siendo completamente libre el estilo y la técnica.

El formato ha de ser mínimo de 20×25 cm y máximo 30×40 cm.

### **3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Las obras presentadas han de poseer los derechos de las mismas libres de toda restricción de agencias o empresas y en ningún caso deberán estar firmadas con ningún nombre o marca que pueda identificar al autor. Si en una obra premiada se detecta, en el plazo de una semana, contando desde el fallo del jurado, de que uno o varios elementos intervinientes en la obra, no son propiedad del artista que los presenta, se procederá a la retirada del premio y quedará desierto. Por otra parte, las obras presentadas a este concurso serán inéditas, no pudiendo haber sido premiadas ni publicadas en otros concursos, carteles o cualquier otro medio de comunicación gráfica y/o digital. La presentación de las obras, podrá ser de forma presencial o digital:

#### **3.1 PRESENCIAL:**

En este caso podrá ser la creación original o una copia, en formato con el tamaño y resolución correspondientes. Deben ser entregadas en la Biblioteca Municipal, en la Plaza Reina Sofía, 10, situada en el mismo edificio del Museo Arqueológico Antonio Ballester Ruiz. Todos aquellos que participen deben entregar sus creaciones en un sobre en el cual aparezca escrito por fuera un pseudónimo, el cual ningún caso se corresponderá con el nombre de una persona .

Así mismo, deberán entregar otro sobre cerrado en el que aparezca por fuera el nombre del pseudónimo y dentro del sobre se detallará el nombre y apellidos del autor de la obra, así como el número de teléfono y la dirección.

Estos sobres, deberán de ir acompañados de un CD/DVD o USB con los archivos digitales correspondientes a las obras presentadas.

### **3.2 DIGITAL:**

Se enviará una carpeta titulada con un pseudónimo, en ningún caso se corresponderá con el nombre de una persona. Dentro de esa carpeta, deberá de haber otras subcarpetas correctamente ordenadas .

Por otra parte, también deberá de haber otra subcarpeta con el título "AUTOR" y dentro que contenga un documento de texto en el cual se reflejen el nombre y apellidos del autor de la obra, así como el número de teléfono y la dirección.

Todas las obras serán presentadas en formato JPG y con una resolución de 254ppp.

Se deberá mandar la carpeta comprimida titulada con el nombre de un pseudónimo en formato Zip o Rar y a través del correo de la Junta Mayor de Semana Santa de:

***info@semanasantacallosadesegura.com***

### **4. PLAZO**

El plazo de admisión se abre el 12 de abril de 2025 y se podrán enviar obras hasta el 31 de mayo de 2025.

El fallo del jurado se realizará en el mes de junio de 2025 y será irrevocable.

### **5. PROPIEDAD**

Todas las obras premiadas, pasarán a ser propiedad de la Junta Mayor de Semana Santa de Callosa de Segura, pudiendo ser utilizadas para cualquier acción relacionada con los fines marcados por los Estatutos de esta Federación. Las demás obras se recogerán tras el fallo del jurado en un plazo de 10 días, de no ser así, pasarán a ser propiedad de la Junta Mayor de Semana Santa.

### **6. JURADO**

El jurado estará compuesto por una comisión en la cual participarán:

- 3 fotógrafos/artistas, que no participen en el concurso.

### **7. PREMIOS**

Ningún autor podrá conseguir dos premios y podrán quedar desiertos algunos de ellos.

- Primer Premio: 250€
- Segundo Premio: 200€
- Tercer Premio: 150€
- Cuarto Premio: 100€
- Quinto Premio: 50€

La organización dará a conocer los ganadores en el mes de junio en la página web y todas sus redes sociales, donde se fijará la fecha de la entrega de los premios.

### **8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación de obras al concurso supone a los participantes la expresa aceptación de cuantos efectos se especifican en las bases.

En Callosa de Segura , Marzo de 2025.

